



PRIMER PUNTO.-

HABIENDO QUÓRUM LEGAL INICIA LA SESIÓN

SEGUNDO PUNTO.-

DA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

TERCER PUNTO.-

APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN (J.M.A.S) EN RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE POR LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACIENDO UNA EXPLICACIÓN AMPLIA RESPECTO DE LA INCAPACIDAD QUE EL MUNICIPIO TIENE PARA EL MANEJO DE EL OTORGAMIENTO DE ESTE SERVICIO FUNDAMENTALMENTE DERIVADO DE LOS ALTOS COSTOS DE OPERACIÓN ASÍ COMO LA NECESIDAD DE CONTAR CON EL APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO DEL QUE CARECE ESTA ADMINISTRACIÓN POR LO QUE EL PRESIDENTE SOLICITA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SOLICITAR Y/O RATIFICAR EN SU CASO LA DEMANDA A LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO A FIN DE QUE ELLA SE PROCURÉ EL OTORGAMIENTO DE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PROCURANDO QUE EN TODO MOMENTO LA MISMA TENGA LA CAPACIDAD DE MANTENER UNA SITUACIÓN DE AUTO SUSTENTACIÓN ECONÓMICA DE APROBAR. ASÍ MISMO EL PRESIDENTE SOLICITA SE LE FACULTE PARA LLEVAR A CABO LA NEGOCIACIÓN Y GESTIONES A FIN DE LLEGAR A CONCRETAR LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DICHO SERVICIO DE AGUA POTABLE.

SE APRUEBA SIETE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA. CERO ABSTENCIONES

CUARTO PUNTO.-

APROBACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE LA JMAS POR CONSTITUIRSE.

COTEJADO

SECRETARÍA DEL ESTADO

Daniel Rivera P

Norma L. Delgado M

Servir para Cumplir



Aquiles Serdán, Chihuahua., a 11 de septiembre del 2014

Gobierno del Estado de Chihuahua y/o  
Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua  
Presente

El suscrito PROFR. JOSÉ MARÍA VILLASANA LARES, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Aquiles Serdán, chihuahua, HACE CONSTAR.-----



Que la sesión extraordinaria de cabildo llevada a cabo en fecha 10 de enero del 2011, siendo lo correcto esta fecha establecida, lo anterior para los efectos legales conducentes, así mismo anexo al presente una copia debidamente certificada por el suscrito de dicha acta de cabildo debidamente formalizada y que quedo asentada a folios 18 y 19 de libro de actas de este H. Ayuntamiento que forma parte del presente documento y es copia fiel sacada de sus originales y debida mente cotejadas misma que constan de 8 fojas, así como la firma que calza es autentica ya que se usa tanto en los asuntos públicos como privados. Expidiéndose la presente certificación a solicitud de la parte interesada y para los fines legales que a la misma convengan.

“SANTA EULALIA PUEBLO MÁGICO”  
“MAS PARA TÍ”

ATENTAMENTE



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AQUILES SERDAN, CHIHUAHUA  
ADMINISTRACION 2013 - 2016**

PROFR. JOSÉ MARÍA VILLASANA LARES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.





Aquiles Serdán  
Administración 2010-2013

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AQUILES SERDÁN  
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
VIERNES 10 DE ENERO DEL 2011.**

**COTEJADO**

EN EL MINERAL DE AQUILES SERDÁN SIENDO LAS 8:00 A.M HORAS CON DEL DÍA 10 DE ENERO DEL 2011 DA INICIO A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTANDO PRESENTES. EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. SOCORRO RUBIO MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, C. YOLANDA GARCÍA ENRÍQUEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, LOS REGIDORES, C. VIRGINIA JIMÉNEZ GONZALEZ, REGIDORA DE GOBERNACIÓN, ATENCIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO ECONÓMICO, C. NORMA ISELA DELGADO MELÉNDEZ, REGIDORA DE TURISMO, SALUD Y TRANSPORTE, C. DANIEL ALFREDO RIVERA PANDO, REGIDOR DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD C. ESMERALDA TENA HERRERA, REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA, C. TOMÁS TRINIDAD CARDENAS, REGIDOR DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICO.

HABIENDO QUÓRUM LEGAL INICIA LA SESIÓN SIENDO LAS 8:00 A.M

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE PRESENTES.

II.- LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR

III.- APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA JMAS

IV.- APROBACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO A LA JMAS, JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO POR CONSTITUIRSE.

V.- APROBACIÓN DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS POR EL ING. ISIDRO LÓPEZ ROMERO.

VI.- SOLICITUD (D.I.F) LA DIRECTORA SRA. PATRICIA FÉLIX LUJAN, SOLICITA DAR DE BAJA UN INVENTARIO DE LA CUAL ENTREGA CARPETA CON DOCUMENTO ANEXO AL LISTADO.

VII.- ASUNTOS GENERALES

*Daniel Rivera P.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Norma I. Delgado M.*

*[Signature]*

**Servir para Cumplir**

**2012 Trescientos Sesenta años de la fundación**

Palacio Municipal de Aquiles Serdán, Chihuahua, C.P. 31650, Tels. (614) 451-51-77 y 78  
www.lagentedeaquilesserdan.org, aquilesserdanlive.com.mx



Aquiles Serdán  
Administración 2011-2013

ACUERDO NO. --/2013.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES HONORABLE CABILDO, AUTORIZAN Y FACULTAN A LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN EL CUAL SE FIJEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES PARA ASEGURAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN DADA LA INCAPACIDAD DE ESTA ADMINISTRACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS. ASÍ MISMO SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA INMEDIATA DE LA TODA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, REFERENTES A ESA ACTIVIDAD HIDRÁULICA ESPECÍFICAMENTE LOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y QUE NO TENGAN LA CARACTERÍSTICA DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, SINO ÚNICAMENTE LOS QUE TENGAN EL CARÁCTER DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO, LO ANTERIOR DE CON EL OBJETO DE QUE LOS CITADOS BIENES PUEDAN CONFORMAR EL PATRIMONIO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL QUE OPERARÁ EL SISTEMA EN COMENTO.

COTEJADO



APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE AQUILES SERDÁN, COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

UNA VEZ QUE FUE EXPUESTO LO SEÑALADO EN LOS DOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE ANTECEDEN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTA HONORABLE CABILDO, PARA SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INICIE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA CONFORMAR TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA NECESARIA PARA SOLICITAR AL CONGRESO DEL ESTADO LA CONSTITUCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL, YA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN NO CUENTA CON LA SOLVENCIA ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PARA ASEGURAR LA PERMANENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, LO ANTERIOR OBEDECE A LO MANIFESTADO EN LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN Y ADEMÁS A LOS INCUMPLIMIENTOS QUE PUEDEN PRESENTARSE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA POR NO SANEAR LAS AGUAS GRISES QUE SE GENERAN POR EL ALCANTARILLADO SANITARIO DE NUESTRO MUNICIPIO, LO QUE SE TRADUCIRÍA EN MULTAS QUE DIFÍCILMENTE PODRÍAN LIQUIDARSE.

*Handwritten signature: Daniel Nivea R.*

*Handwritten signature.*

*Handwritten signature.*

*Handwritten signature: Ulmar C. Delgado M.*

*Handwritten signature.*



Aquiles Serdán  
Administración 2010-2013

## PROBLEMÁTICA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ, EXPRESA QUE EL ÁREA DE ESTE MUNICIPIO ENCARGADA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, PRESENTA UNA INCAPACIDAD ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS CITADOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, ESTADO DE CHIHUAHUA, ENTRE LA QUE MÁS SE DESTACA ES LA ECONÓMICA, DADO LOS ALTOS COSTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA OPERACIÓN DE LOS POZOS QUE SUMINISTRAN DEL VITAL LÍQUIDO HA GENERADO ADEUDOS POR MÁS DE \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). ADEMÁS DE LA FALTA DE APOYO TÉCNICO OPERATIVO, EL CUAL ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO CUENTA CON ELLA, ASÍ COMO LA FALTA DE UN PADRÓN DE USUARIOS Y DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA NECESARIA PARA ABASTECER A TODA LA POBLACIÓN Y SOBRE TODO LA FALTA DE UNA TARIFA DE COBRO DEL SERVICIO QUE PERMITA ASEGURAR LA ASISTENCIA DIARIA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO.

TRANSFERENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ATRAVÉS DE SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EXPUESTA QUE FUE LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE PARA SU AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, SE LE AUTORICE LA FORMALIZACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE UN CONVENIO DE COORDINACIÓN ATRAVÉS DEL CUAL SE FIJEN LAS BASES PARA LLEVAR A GABO LA TRASFERENCIA DE ESTOS SERVICIOS AL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS COMPROMISOS QUE ASUMIRÁ EL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN EN DICHA TRANSFERENCIA.

COTEJADO

GOBIERNO DEL ESTADO

Dinid Niven P.

G

Amf

Norma E. Delgado M.

EPD



Aquiles Serdán  
Administración 2010-2013

ACUERDO NO 4-/2013.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES HONORABLE CABILDO, AUTORIZAN Y FACULTAN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE GESTIONE ANTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LA CONSTITUCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL QUE DEBERÁ ASUMIR LA OBLIGACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y ASEGURAR SU PERMANENCIA SIN PONER EN RIESGO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN.

**QUINTO PUNTO.-**

APROBACIÓN DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS POR EL ING. ISIDRO LÓPEZ ROMERO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

- 1.- BACHEO GENERAL DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN.
- 2.-PAVIMENTACION DE CALLE 26 SAN GUILLERMO.
- 3 - REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE SAN GUILLERMO.

**SEXTO PUNTO.-**

BAJA DE INVENTARIO DEL DIF POR LA DIRECTORA PATRICIA FÉLIX LUJAN (ANEXO)

DOCUMENTO INVENTARIO

APRUEBA SIETE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES.

**SÉPTIMO PUNTO.-**

**ASUNTOS GENERALES:**

TERRENOS QUE DONAN LOS FRACCIONADORES AL SOLICITAR AL MUNICIPIO, SE PRESENTE LA SOLICITUD PARA DONACIÓN DE TERRENOS SE CONSTRUYAN POR MEDIO DE ASOCIACIONES SOCIALES LABOR DE LOS REGIDORES ORGANIZAR LO SOCIAL. SE APRUEBAN 7 VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:00 A.M

*Handwritten signature*  
**COTEJADO**



*Handwritten initials*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: David Nivea P.*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: Norma C. Delgado M.*



Aquiles Serdán  
Administración 2011-2013

FIRMAS

*Juan Carlos Hernández Mendoza*  
**COTEJADO**

C.LIC JUAN CARLOS HERNÁNDEZ MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YOLANDA GARCÍA ENRÍQUEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER ESTUPIÑÓN TERRAZAS  
REGIDOR DE HACIENDA Y DESARROLLO  
ECONOMÍA

C. VIRGINIA JIMÉNEZ GONZÁLEZ  
REGIDORA DE GOBERNACIÓN Y  
EDUCACIÓN

C. NORMA ISELA DELGADO MELÉNDEZ  
REGIDORA DE TURISMO, SALUD Y TRANSPORTE

C. ESMERALDA TENA HERRERA  
REGIDORA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

TOMAS TRINIDAD CÁRDENAS  
REGIDOR DE OBRAS, DESARROLLO  
URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

C. DANIEL ALFREDO RIVERA PANDO  
REGIDOR DE CULTURA DEPORTE  
Y JUVENTUD

**Servir para Cumplir**

2012 Trescientos Sesenta años de la fundación

Palacio Municipal de Aquiles Serdán, Chihuahua. C.P. 31650, Tels. (614) 451-51-77 y 78

[www.lagantedeaquilesserdan.org](http://www.lagantedeaquilesserdan.org), [aquilesserdanlive.com.mx](http://aquilesserdanlive.com.mx)



El suscrito **PROFR. JOSÉ MARÍA VILLASANA LARES**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua, HACE CONSTAR-----

Que la presente es copia fiel sacada de su original y debida mente cotejada misma que consta de 06 fojas, así como la firma que calza es autentica ya que se usa tanto en los asuntos públicos como privados. Expidiéndose la presente certificación a solicitud de parte interesada y para los fines legales que a la misma convengan.

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA. A El día 11 de Septiembre del 2014

"SANTA EULALIA PUEBLO MÁGICO"  
"MAS PARA TÍ"

ATENTAMENTE



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AQUILES SERDAN, CHIHUAHUA  
ADMINISTRACION 2013 - 2016**

**PROFR. JOSÉ MARÍA VILLASANA LARES**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.